

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 4312** *Resolución de 12 de marzo de 2019, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Javier Herrera Caro.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 26 de diciembre de 2018 («BOE» del 28), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad a don Pedro Javier Herrera Caro, en el Área de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.

Madrid, 12 de marzo de 2019.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.